



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

6258

BUENOS AIRES, 09 JUN 2017,

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-7048-15-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma FADIAL S.R.L., solicita la inscripción del producto denominado Agua Lavandina Aditivada, marca DIA%, Variedad "Lavanda", como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 83 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

LD

✓



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6258

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado Agua Lavandina Aditivada, marca DIA%, de acuerdo con lo solicitado por la firma FADIAL S.R.L.; con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046159, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250012, que forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 77, 78, 79, 80, 81 y 82 para todos los contenidos netos, que se desglosa y forma parte de la presente Disposición, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y 3366/07.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 51, 52 Y 53.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250012.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al

45



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6 2 5 8

interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-7048-15-3

DISPOSICION N°

LD

6 2 5 8

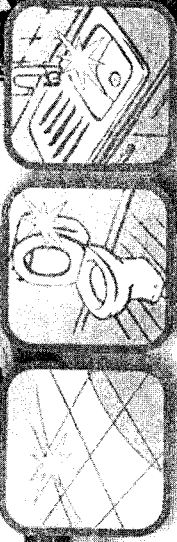
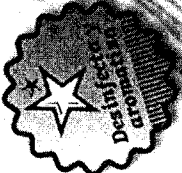
MS

Dr. ROBERTO LAGOS
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

IGUAL ROTULO PARA

DIVERSOS CONTENIDOS NETOS

Agua lavandina aditivada Lavanda



Contenido neto: 1L
Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto. 25 g. cl/L

Industria Argentina

Agua lavandina aditivada

El agua lavandina aditivada DIA desinfecta y aromata a fondo toda la casa.

Composición: Hipoclorito de Sodio (25 g Cl/L) y fragancia.

Este producto es una solución de Hipoclorito de sodio con una concentración de cloro activo de 25g/l a la salida de fábrica. Otra concentración es afectada por la luz, el calor y el paso del tiempo. Por eso lo recomendamos mantener este producto en un lugar fresco y oscuro. Usar dentro de los 180 días de envasado, fecha que encontrará en esta etiqueta.

Inodoro: descargue el depósito de agua y vierta 2 tazas* de lavandina aditivada en el inodoro, cepille y deje que actúe 10 minutos antes de una nueva descarga. Pileta de Cochera: llene la pileta con 1 litro de agua. Agregue una taza* y 1/2 de lavandina aditivada. Deje que actúe 5 minutos antes de una nueva descarga. Pisos: baño, bañadera, ducha, vitrillos, azulejos, cerámicos y artefactos: diluya 1/2 taza (120cm3) por litro de agua. Deje que actúe 5 minutos antes de enjuagar. Otras superficies como mesadas, interior y exterior de heladeras, rejillas y tachos de basura: diluya 2 tazas* de lavandina aditivada en 4 litros de agua. Deje que actúe 5 minutos antes de enjuagar.
*Una taza equivale a 240 cm3.

Precauciones: no aplicar el producto puro sobre superficies metálicas (acero, aluminio o hierro); la empresa no se responsabiliza por el uso indebido del producto. Mantenga fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Irritante para los ojos y piel. Evitar la inhalación del producto. No ingerir.
En caso de contacto con los ojos y piel, lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste consultar al servicio de salud más próximo. Mantener el producto en el envase original. No reutilizar el envase para otros fines. Lavar los objetos y/o utensilios utilizados para la medición antes de reutilizarlos.

En contacto con ácidos, amoníacos o detergentes genera gases tóxicos. No mezclar con detergentes es peligroso para la salud. No usar para la desinfección del agua para consumo humano, ni alimentos usat solo conforme a las instrucciones del rótulo. Usar guantes para la manipulación del producto. En caso de ingestión no inducir al vómito, consulte al servicio de salud o centro de intoxicaciones llevando el envase o rotulo del producto. Servicio de toxicología: Centro Nacional de Intoxicaciones Tel.: 0 800 333 0160 Hospital Gutiérrez Tel.: (011) 4962 6666 / 2247 Hospital Posadas: Tel (011) 4658 7777 / 4654 6648

1.47-0006 7048 75-3



DVS REFOJADO N° 71

6258

09 JUN 2012

Gradela Clara Cocco
Lic. En Química
Matriculada 3730

Liñero Juan Manuel
Apoderado
DNI 28.408.248

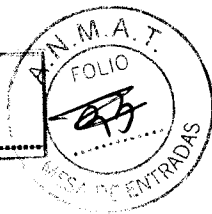
IGUAL ROTULO PARA
DIVERSOS CONTENIDOS NETOS

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

IGUAL ROTULO PARA DIVERSOS CONTENIDOS NETOS

D.V.S

78



REFOLIADO N°

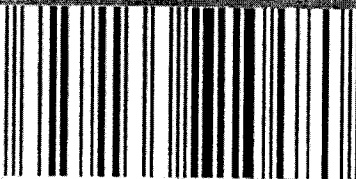
147-0000 7098-5-3

6258

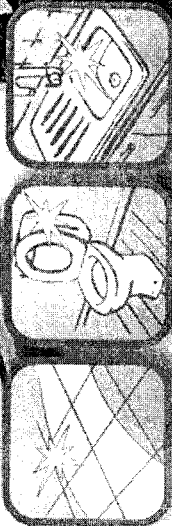
IGUAL ROTULO PARA

DIVERSOS CONTENIDOS NETOS

Agua
lavandina
aditivada
Lavanda



1 L



Contenido neto:

Lea atentamente el rótulo antes
de usar el producto - 25 g cl/L

Industria Argentina

Agua
lavandina
aditivada
Lavanda

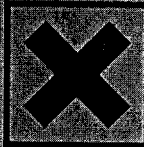
ATENCIÓN AL CLIENTE
0810 222 5316
www.supermercadosdia.com.ar

Container

Elaborado para la Argentina S.A. Av. Marconi 85751 Pto. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
W. FADIAL SRL Av. J. M. Rosas 1416 San Justo, Prov. Bs. AS
Tel: 011-4482-6121 T.N.E. N° 020046169 RNPUD N°

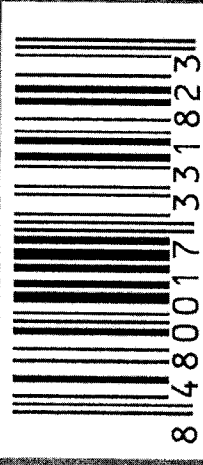
Contenido neto:

1 L



IRRITANTE

57929



LD

Graciela Clara Cocco
Lic. En Química
Matricula 3730

Liñero Juan Manuel
Apoderado
DNI 28.408.248

Farm. MARIA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

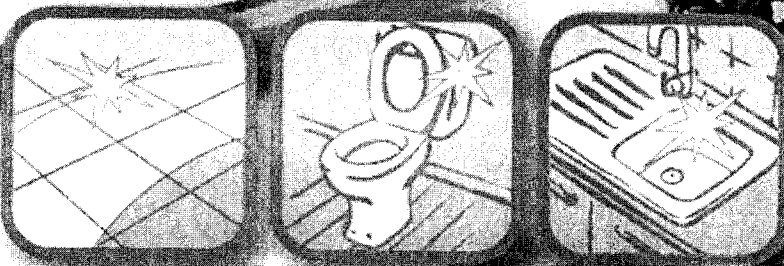
IGUAL ROTULO PARA DIVERSOS CONTENIDOS NETOS



DMS
REFOLIADO N° 79

6258

Agua lavandina aditivada Lavanda



Contenido neto: **1 L**

Lea atentamente el rótulo antes
de usar el producto. 25 g. cl./L

Industria Argentina

Dia

~~Graciela Clara Cocco
Lic. En Química
Matricula 3730~~

~~Liñero Juan Manuel
Apoderado
DNE 28.408.248~~

Farm. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

IGUAL ROTULO PARA DIVERSOS CONTENIDOS NETOS



D.V.S.

80

REFOLIADO N°

Agua lavandina aditivada

El agua lavandina aditivada DIA desinfecta y aromatiza a fondo toda la casa.

Composición: Hipoclorito de Sodio (25 g Cl / L) y fragancia.

Este producto es una solución de Hipoclorito de sodio con una concentración de cloro activo de 25g/l a la salida de fábrica. Dicha concentración es afectada por la luz, el calor y el paso del tiempo. Por eso lo recomendamos: mantener este producto en un lugar fresco y oscuro. Usar dentro de los 180 días de envasado, fecha que encontrará en esta etiqueta.

Inodoro: descargue el depósito de agua y vierta 2 tazas* de lavandina aditivada en el inodoro, cepille y deje que actúe 10 minutos antes de una nueva descarga. **Pileta de Cocina:** llene la pileta con 1 litro de agua, Agregue una taza* y 1/2 de lavandina aditivada. Deje que actúe 5 minutos antes de una nueva descarga. **Pisos, baño, bañadera, ducha, vinílicos, azulejos, cerámicos y artefactos:** diluya 1/2 taza (120cm³) por litro de agua. Deje que actúe 5 minutos antes de enjuagar. **Otras superficies como mesadas, interior y exterior de heladeras, rejillas y tachos de basura:** diluya 2 tazas* de lavandina aditivada en 4 litros de agua. Deje que actúe 5 minutos antes de enjuagar.

* Una taza equivalente a 240 cm³.

Precauciones: no aplicar el producto puro sobre superficies metálicas (acero, aluminio o hierro). La empresa no se responsabiliza por el uso indebido del producto. Mantenga fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Irritante para los ojos y piel. Evitar la inhalación del producto. No ingerir.

En caso de contacto con los ojos y piel, lávese inmediatamente con abundante agua.

Si la irritación persiste consultar al servicio de salud más próximo. Mantener el producto en el envase original. No reutilizar el envase para otros fines. Lavar los objetos y/o utensillos utilizados para la medición antes de reutilizarlos.

En contacto con ácidos, amoniacos o detergentes genera gases tóxicos. No mezclar con detergentes, es peligroso para la salud. No usar para la desinfección del agua para consumo humano, ni alimentos; usar solo conforme a las instrucciones del rótulo. Usar guantes para la manipulación del producto.

En caso de ingestión no inducir al vómito, consulte al servicio de salud o centro de intoxicaciones llevando el envase o rotulo del producto. Servicio de toxicología:

Centro nacional de Intoxicaciones-Tel.: 0 800 333 0160 Hospital Gutiérrez Tel.: (011) 4962 6666 / 2247 Hospital Posadas: Tel (011) 4658 7777 / 4654 6648.

Graciela Clara Cóccharo
Lic. En Química
Matricula 3730

Liñero Juan Manuel
Apederado
DNI 28.408.248

Farm. MARI JOSÉ SÁNCHEZ
Dirección de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

IGUAL ROTULO PARA

DIVERSOS CONTENIDOS NETOS

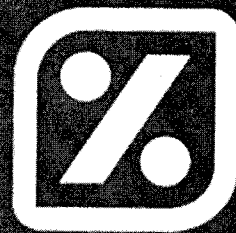
D.V.S.

81

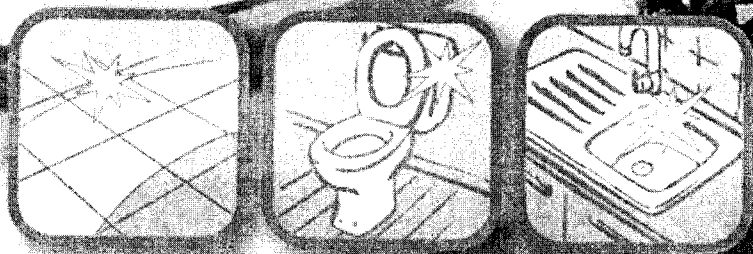


1-43-7070

Agua lavandina aditivada Lavanda



6258



Contenido neto: **1 L**

Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto. 25 g. cl/L

Industria Argentina

Dia

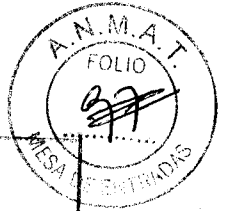
Graciela Clara Ciccario
Lic. En Química
Matricula 3730

Liñero Juan Manuel
Apoderado
DMI 28.408.248

Fam. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

IGUAL ROTULO PARA

DIVERSOS CONTENEDORES NETOS




D.V.S.
REFOLADO N° 82

1-92000-7098-E-3

6258

Agua lavandina

aditivada
Lavanda

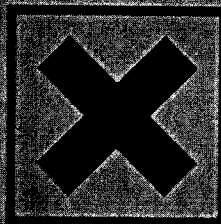
 ATENCIÓN AL CLIENTE
0810 222 5316
www.supermercadosdia.com.ar

 Container

Elaborado para Dia Argentina S.A. Av. Rivadavia 8875 1º Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Por: FADIAL SRL. Av. J.M. Rosas 1416 San Justo. Prov. Bs. As.
tel: 011 4482-6121 R.N.E. N° 020046159 RNPUD N°

Contenido neto:

1L



IRRITANTE

COD.31182

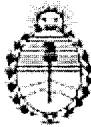
S79242



~~Graciela Clara Cocco~~
~~Lic. En Química~~
~~Matricula 3730~~

~~Liñero Juan Manuel~~
~~Apoderado~~
~~DNI 28.408.248~~

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250012

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA ADITIVADA.LAVANDA
2. Marca: DIA%
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO 25 GR/L y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLÁSTICA DE CONT NETO 1 Y 2 LTS
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: FADIAL S.R.L.
8. Domiciliado en: AV. BRIG. JUAN MANUEL DE ROSAS
1406/20/34/40 - LOMAS DEL MIRADOR - BUENOS
AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046159
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-007048-15-3.

Disposición N°: **6 2 5 8**

Fecha: **09 JUN 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

Dr. ROBERTO LEONE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

LB